H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De homenaje y reconocimiento a los veteranos de la guerra de Malvinas que dieron la vida defendiendo con valor la soberanía sobre las islas, en el marco del "Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas" que se conmemora el próximo 2 de abril. -

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Frente de TODOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La guerra de Malvinas fue un combate armado entre Argentina y el Reino Unido desatado en el año 1982, en el cual se disputó la soberanía de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, ubicadas en el Atlántico Sur.

Los reclamos por las islas fueron los que dieron origen a la guerra de Malvinas el 2 de abril de 1982, durante la dictadura del General Leopoldo Fortunato Galtieri, el Almirante Jorge Isaac Anaya y el Brigadier Basilio Lami Dozo.

La operación estaba prevista para mediados de mayo de 1982, pero los planes se precipitaron cuando, el 19 de marzo, una delegación argentina izó la bandera nacional en las islas Georgias, también bajo dominio británico.

La información durante la guerra no escapó a las condiciones generales de la dictadura. Al severo control de la prensa que existía desde el golpe de Estado se agregaba la censura típica de todo conflicto. Los comunicados oficiales sugerían que Inglaterra no se molestaría en defender unas Islas tan lejanas y sin importancia para ellos. Durante todo abril, los argentinos siguieron con inquietud los cables internacionales que informaban acerca del avance de la flota inglesa contrariando los continuos mensajes "tranquilizadores" emitidos por los medios gráficos y audiovisuales de mayor circulación. Los mandos militares seguían ocultando la situación detrás de noticias triunfalistas, como se desprende de las portadas de los diarios de la época.

En la madrugada del 1° de mayo, pasó lo que se temía y que acababa con cualquier posibilidad de resolución pacífica. Los ingleses arremetían contra Puerto Argentino.

Un día más tarde, el conflicto vivió uno de sus acontecimientos más cruentos y polémicos de la guerra de Malvinas: el submarino nuclear británico 'Conqueror' hundió el crucero argentino 'General Belgrano' donde murieron 323 soldados argentinos.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Con esta acción de afirmación de la soberanía nacional, apoyada por cierto sector de la población, la dictadura intentaba ocultar la gravísima situación social, política y económica a la que había conducido su gobierno.

El conflicto armado concluyó el 14 de junio de 1982 con la rendición de la Argentina, durando alrededor de dos meses y medio y significando un capítulo de terror en la historia de nuestro país: 649 bajas argentinas y más de 500 suicidios motivados por secuelas y traumas de posguerra.

La derrota de Malvinas precipitó la crisis del régimen militar y preanunció su caída. Después de unos días de incertidumbre e incidentes en las calles, Galtieri se vio obligado a renunciar. Los responsables de las Fuerzas Armadas hicieron esfuerzos para ocultar las consecuencias de la guerra y borrar las huellas intentando aplicar la misma metodología que usaron contra miles de militantes populares. Creían que de este modo podrían eludir la responsabilidad que les cabía en el planeamiento, ejecución y desenlace de la guerra.

Cada 2 de abril, se conmemora así, el Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas. La fecha fue establecida en 2006 por una modificación en el artículo primero de la Ley 25.370, al ser una fecha especial para recordar a nuestros compatriotas que dieron la vida defendiendo la soberanía de las Islas Malvinas. En este día también honramos a las Mujeres del Conflicto del Atlántico Sur, enfermeras, médicas y a todo el personal femenino que brindó su apoyo en el conflicto bélico de 1982.

Entendemos que hablar de Malvinas significa hablar de nuestra memoria y soberanía, los dos pilares básicos para la construcción de una sociedad forjada en los derechos humanos.

Nos parece relevante destacar una de las medidas más importantes que se llevó adelante en los últimos años referida a este hecho, y que fue la Carta al enviado por Cristina Fernández al Comité Internacional de la Cruz Roja para que tome las acciones pertinentes e interceda ante el Reino Unido para poder identificar a los soldados argentinos enterrados sin nombre en el cementerio de Darwin.

A raíz de la solicitud presidencial al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) fue convocado para participar de la Iniciativa Malvinas, que posteriormente se constituirá en el Plan Proyecto Humanitario (PPH).

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Para ello, recorrieron el país contactando a los familiares para que pudieran suministrar muestras de ADN y, de esa manera, identificar a los combatientes.

El Segundo Plan de Proyecto Humanitario que fue suscripto el 18 de marzo de 2021, cuando los gobiernos de la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte acordaron que el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) lleve a cabo la identificación de los restos de combatientes argentinos no identificados sepultados en la tumba C.1.10.

En septiembre de 2021 se pudo identificar al Subalférez Guillermo Nasif, el cabo primero Marciano Verón, el cabo Carlos Misael Pereyra y el gendarme Juan Carlos Treppo que estaban enterrados en la tumba C.1.10, concluyendo así el Segundo Plan Proyecto Humanitario.

Las nuevas cuatro identificaciones del PPH2 se suman a las 115 del PPH1, llegando así los 119 ex combatientes de Malvinas, que antes figuraban como "Sólo conocidos por Dios", y que ahora, existe una tumba con su nombre donde homenajearlos.

Creemos que Malvinas no debe ser solamente un recuerdo de cada 2 de abril, sino que debe ser un hito en la construcción de la memoria colectiva que nos obligue a seguir luchando y trabajando por ellas, ya que como dijo Cristina "No hay futuro si no conocés la historia".

Por los motivos expuestos es que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa. -

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Frente de TODOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.